Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca
GUATEPAZ 2024
Bases para Danzas Tradicionales
(Estampas de expresión cultural)

1. Categorías

- Única

2. Requisitos para participación

- Ser mayores de edad y guatemaltecos de origen.
- Carecer de relación contractual vigente con el Ministerio de Cultura y Deportes u otras dependencias del Estado de Guatemala.

3. Convocatoria, inscripción y recepción de material digital

- El plazo para la inscripción y recepción de trabajos queda abierto a partir del **03 al 13 de octubre de 2024 en horario de 14:00 horas**.

4. Condiciones de participación

- La etapa comunitaria se realizará en modalidad virtual; por tanto, los participantes deberán inscribirse en el Sistema de Información Cultural -SIC-, y seleccionar un municipio sede para su participación en el departamento de domicilio.
- Cada grupo participante estará integrado por seis (6) personas como mínimoy doce (12) personas como máximo.
- Pueden participar grupos de aficionados, estudiantes de danza de academias, universidades, escuelas de danza, escuelas de diversificado, casas de la cultura, organizaciones culturales, grupos familiares y grupos de congregaciones religiosas.
- Los grupos deberán conformarse con criterio de equidad de género.
- La danza a presentar deberá ser una estampa de una expresión en su totalidad o un fragmento, de creación única para este certamen y, por lo tanto, no haber participado o ganado en la edición anterior.
- Los participantes deben presentar una sinopsis de la estampa, que refleje la transmisión de la cultura tradicional de un lugar, expresa

los valores de una cultura y las características de su contexto, ejecutada por miembros de la comunidad como parte de su tradición cultural.

- La música (en vivo o grabación) que acompañe la danza a presentar debe de ser de composición regional.
- Se requiere de la utilización de vestuario, elementos decorativos o de utilería acorde al contenido de la danza.
- La agrupación ganadora de la etapa nacional, deberá presentar una declaración jurada que designe al representante, quien cobrará el premio en efectivo.
- Si existiera una sola agrupación participante que presente su obra, deberá obtener una ponderación de 60 puntos como mínimo, para su clasificación a la siguiente etapa.

5. Criterios de Evaluación:

- **Estructura coreográfica:** aplica con propiedad la creación de estructuras (figuras geométricas) en las que ocurren movimientos, dominando el espacio y sincronización de pasos, figuras y movimientos.

- **Ritmo corporal:** el grupo demuestra armonía y energía en la ejecución de los pasos, traslados, movimientos, desplazamientos y figuras coreográficas. Respeta el ritmo musical, compás y melodía.

- **Interpretación grupal:** refleja el mensaje de la danza. Expresa y comunica los siguientes aspectos: alegría, tristeza, fuerza, aplomo, destreza, habilidad, galanteo y garbo.

- **Vestuario:** la vestimenta debe aportar la ubicación geográfica y jerarquía social de una forma estética que aporte a la danza. Proporciona información de condición social, época, estilo y característica individual de cada personaje.

- **Decorado:** que ubique con elementos propios de la comunidad del lugar donde se realiza la danza (parque, iglesia, casa, entre otros).

- **Relación sinopsis-estampa:** si la estampa presentada refleja el contenido de la sinopsis.

6. Etapas del Certamen

- **Etapa Comunitaria**

En esta etapa se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama; el ganador del primer lugar de cada rama representará en la etapa regional al municipio seleccionado según su ficha de registro, que corresponda a su departamento.

Esta etapa en **modalidad virtual**, los grupos participantes deberán cumplir con el siguiente procedimiento:

- ✓ Subir el material digital (video de la danza/estampa) a competir a su canal personal de Youtube, e identificarlo con los datos siguientes: Nombre del grupo participante, rama, categoría, municipio sede del concurso seleccionado en la ficha de inscripción.
- ✓ Los grupos participantes deberán subir a su Google Drive personal, en formato PDF, copia de la sinopsis de la estampa a presentar e identificarlo en pie de página con los datos siguientes: nombre de la agrupación participante, nombre de la estampa y nombre del municipio registrado en la ficha del SIC.
- ✓ Posterior, el grupo participante deberá compartir los links del video de la estampa y copia de la sinopsis en el campo denominado *Link documentos adjuntos (videos youtube y pdf de acuerdo a su rama y categoría)* de la ficha de registro del SIC.
- ✓ Los participantes al grabar los videos deben apegarse a las condiciones y criterios establecidos en el concurso del certamen, caso contrario perjudicaría su calificación.
- ✓ Las grabaciones de video deberán considerar las siguientes recomendaciones:
  a. El video de presentación de la danza/estampa no debe exceder de doce (12) minutos como máximo y ocho (08) minutos como mínimo; el grupo tendrá treinta (30) segundos para presentar su obra y los valores que para ellos representa.

b. El video debe ser grabado con teléfono en posición horizontal.
c. Las participaciones deben grabarse a una sola toma y el video sin ningún tipo de cortes o edición.
d. La resolución del video debe ser de 1920 por 1080 pixeles.
e. El encuadre debe ser totalmente abierto.
f. Asegurarse de que el lente de la cámara esté completamente limpio.
g. Utilizar trípode para realizar la grabación.
h. Considerar que el área donde se grabará sea la adecuada respecto a iluminación y acústica.
i. El sonido debe ser a ambiente libre o bien se permite el uso de un solo micrófono.

- ✓ **Procedimiento de inscripción de participantes**

Las agrupaciones interesadas en participar en la **etapa comunitaria en modalidad virtual**, deberán ingresar a la página del Sistema de Información Cultural -SIC- https://www.sicultura.gob.gt/, para cumplir con los siguientes pasos:

a. Ingresar al SIC, con su usuario o crear uno nuevo.
b. Seleccionar la opción “agregar nuevo registro”.
c. Seleccionar la opción “GUATEPAZ 2024”.
d. Seleccionar la categoría “Grupo Artístico”.
e. Llenar los datos solicitados en la ficha.

En esta etapa se considerará finalizada su inscripción con el ingreso del material digital con el cual competirá; para realizar esta tarea, debe tener en consideración:

- ✓ En el espacio denominado *Link documentos adjuntos* (video Youtube y PDF de acuerdo a su rama y categoría), de su ficha de registro, deberá agregar el enlace del video de YouTube y el enlace correspondiente a su documento en formato PDF. Para este, suba el documento a una carpeta de Google Drive y comparta el enlace.

Recomendaciones para compartir el archivo en Google Drive

a. En la sección de *Acceso general*, seleccione la opción "Cualquier usuario que tenga el enlace".
b. En el campo de *Rol*, elija "Lector".

Al completar el registro, se enviará confirmación de la inscripción y recepción al correo electrónico registrado, en las siguientes 48 horas.

Para cualquier duda durante la fase de inscripción o la carga de material en la plataforma, puede comunicarse con SIC Cultura al teléfono 5338-4691 o al correo electrónico sicultura@mcd.gob.gt.

- **Etapa Regional**

En esta etapa se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama; sin embargo, en la etapa final el ganador del primer lugar de cada rama representará a su región.

- **Etapa Nacional**

Los ganadores del Primer lugar de cada categoría a nivel regional, estarán representando a su región en la final nacional a desarrollarse en ciudad Guatemala, en donde se premiará al primero, segundo y tercer lugar de cada rama.

7. Jurado calificador

El jurado calificador será conformado únicamente por 3 personas que podrán ser Representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, representantes del Ministerio de Educación o invitados conocedores de la rama a evaluar, quedando de la siguiente manera:

- **Etapa comunitaria**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.
- **Etapa regional**: será conformado por representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación e invitados conocedores de la rama a evaluar.
- **Etapa nacional**: será conformado por profesionales especializados en la materia del Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación y Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

Nota Importante

- ✓ Los fallos de los jurados en cada rama, son inapelables.
- ✓ Los casos no previstos en la convocatoria, serán resueltos por el jurado calificador (en los que les atañe), o por el Comité Organizador.

8. Premiación

- **Nivel comunitario,** se notificará de forma directa a los participantes que resulten ganadores de los primeros tres lugares de cada rama y categoría; así también el listado de ganadores será publicado en los medios de comunicación y redes sociales del Ministerio de Cultura y Deportes. Posterior serán convocados para la entrega de sus medallas y diplomas correspondientes.
- **Nivel regional**, se entregarán medallas y diplomas a los ganadores en el evento.
- **Nivel nacional**, se entregarán diplomas a los ganadores en el evento. Posterior, los ganadores deberán agilizar sus trámites personales para completar la entrega de los documentos que garantizan la dotación de los premios en efectivo a los primeros tres lugares de cada rama y categoría de la siguiente forma:

  - ✓ **Primer lugar**: Q.8,000.00
  - ✓ **Segundo Lugar**: Q.6,000.00
  - ✓ **Tercer lugar**: Q.4,000.00